



## Mesa Directiva 2023-2026

# Convoca al Premio AMRob a Tesis 2026

Decimotercera Edición

La Asociación Mexicana de Robótica e Industria, A. C. (AMRob) convoca a participar a los miembros de la Asociación que hayan defendido su tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado ante Instituciones de Educación Superior del país o del extranjero.

El Premio AMRob a Tesis tiene como objetivo reconocer la investigación que realizan los egresados de las Instituciones de Educación Superior Nacionales e Internacionales, para obtener su grado académico; así como fortalecer su aplicación en el desarrollo de la robótica mexicana.

Las tesis participantes deberán ajustarse a las siguientes bases:

### 1. De los temas

Deberá abordarse alguna de las siguientes temáticas: control de robots, robots humanoides, robots móviles, robots paralelos, modelado de robots, realidad virtual, teleoperación, y otros tópicos referentes al desarrollo y/o aplicación de la robótica.

### 2. Condiciones de participación

Las tesis deberán ser inéditas, escritas en idioma español o inglés, y haber sido aprobadas por una Institución de Educación Superior del país, o del extranjero, durante el 01 de septiembre de 2025 al 30 de agosto de 2026.

### 3. Categorías

Las tesis recibidas se dividirán en tres categorías:

- a) Licenciatura.
- b) Maestría.
- c) Doctorado.

### 4. Documentación necesaria

Para el registro de las tesis, será necesario presentar la siguiente documentación:

- a) Ficha de registro cuyo formato se adjunta a esta convocatoria.
- b) Copia electrónica del dictamen o acta de examen profesional.
- c) Copia electrónica de una identificación oficial.
- d) Copia electrónica del acta de nacimiento.
- e) Versión electrónica de la tesis en formato pdf.
- f) Constancia que indique que la tesis no ha participado en algún otro concurso de tesis.
- g) Curriculum Vitae del concursante en formato libre.

Las tesis participantes formarán parte del acervo documental de la AMRob.

### 5. Restricciones

No podrán aceptarse tesis que hayan participado en otros concursos. No podrán participar aquellas tesis que hayan sido desarrolladas o elaboradas por dos o más personas. AMRob aceptará únicamente las tesis que sean entregadas con la documentación completa en los períodos establecidos. Se debe ser miembro de la AMRob para participar (cubriendo las formas de pago y costos).

### 6. Plazo de admisión

Las tesis se recibirán en el correo electrónico [zepedaventencia93@gmail.com](mailto:zepedaventencia93@gmail.com) con atención a la Dra. Gabriela Zepeda Valencia. Las tesis serán recibidas a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta el 01 de septiembre de 2026 a las 18 horas (tiempo de la Ciudad de México).

### 7. Del Jurado y publicación de resultados

Las tesis serán evaluadas por un Jurado, integrado por reconocidos académicos e investigadores de Instituciones de Educación Superior del país y miembros de la AMRob. La decisión del Jurado será inapelable. Cualquier situación no prevista en las bases será resuelta por el Jurado.

Los resultados, y premiación, se darán a conocer durante la ceremonia de clausura del **XXVIII Congreso Mexicano de Robótica 2026** a celebrarse en la Ciudad de México, el 26 de octubre de 2026.

### 8. De los premios

Los autores de las tesis ganadoras se harán acreedores a un Reconocimiento de la AMRob, y en caso de contar con presupuesto, también recibirán una compensación en efectivo acorde a la categoría de la tesis, (Licenciatura, Maestría y Doctorado); cuya entrega será el día del cierre del **XXVIII**



**Congreso Mexicano de Robótica 2026** a celebrarse en la Ciudad de México, el 26 de octubre de 2026.

El premio en efectivo, en caso de contar con presupuesto, será entregado únicamente a las categorías con al menos 2 (dos) trabajos registrados, de lo contrario, sólo se entregará el respectivo reconocimiento.

Los finalistas deberán **asistir al XXVIII Congreso Mexicano de Robótica 2026**, de no estar presentes, el premio pasará al siguiente lugar. Si el autor no está presente, automáticamente el trabajo queda descalificado.

#### **9. De la difusión de las tesis participantes**

La AMRob pondrá a disposición las tesis participantes, a través de su Comité de Difusión, y podrá difundir su contenido por los medios que considere pertinentes, siempre con el debido reconocimiento de la autoría. La participación en esta convocatoria conlleva la aceptación íntegra de sus bases.

#### **10. Información de contacto**

Para mayores informes, queda a su disposición el correo electrónico [zepedavalencia93@gmail.com](mailto:zepedavalencia93@gmail.com)